



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

| |
|-------------------------|
| NÚMERO DE PLIEGO |
|-------------------------|

| |
|--------------|
| 12374 |
|--------------|

Ciudad de México, a 4 de septiembre de 2023

Nombre del Coordinador Normativo: **RAFAEL RODRIGUEZ CABRERA**Nombre de la Coordinación Normativa: **COORDINACION DE UNIDADES DE SEGUNDO NIVEL****ADSCRIPCIÓN: DIV DE ATN GINECOBSTETRICA Y PERINATAL****LUGAR DE LA COMISIÓN: MERIDA, YUC.****DEL: 31/08/2023****AL: 01/09/2023****OBJETO DE LA COMISIÓN: SUPERVISION EN UNIDADES MED.****1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

Asesorar a directivos de las Unidades Médicas Hospitalarias y de ÓOAD para el reordenamiento de camas en las áreas de Atención Neonatal.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

- Visita a las Unidades Médicas: HGR 12 Mérida, HGR 1 Mérida, UDDX CAMA Mérida, donde se realizó:
- Análisis de las cunas, incubadoras y bacinetes ubicados en las áreas de atención en neonatología
- Evaluación de la productividad hospitalaria en el servicio de alojamiento conjunto, cunero patológico y prematuros.
- Supervisión de Inventario Físico de Unidades, camas censables de ginec obstetricia y neonatología.
- Se otorga asesoría y capacitación a los directivos de la unidad en registros de productividad hospitalaria y reordenamiento de camas, incubadoras y bacinetes para actualización de inventario físico de unidades.
- Supervisión al flujo de atención y registro de pacientes en clínicas de mama

3. CONCLUSIONES

- La OOAD Yucatán ha realizado acciones necesarias para la hospitalización de todas las mujeres pos evento obstétrico y elaboración de formatos fuente al egreso.
- Se identifica necesidad de reordenamiento de camas censables
 - Realizar actualización en IFU y SIMO del numero de cunas, incubadoras y bacinetes
 - Se identifica necesidad de registro correcto y supervisión del llenado de Hoja de Alta Hospitalaria 1/17 Neo

4. RESULTADOS OBTENIDOS

- Personal directivo de las unidades médicas identifican la necesidad de actualización de camas censables de los servicios de alojamiento conjunto, cunero patológico y prematuros y ginec obstetricia.
- Las unidades médicas conocen el proceso de actualización de IFU
- Las unidades médicas conocen el proceso administrativo para el ingreso y egreso de los recién nacidos y elaboración de formatos fuente al egreso.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

- Personal directivo identifica la necesidad de registros correctos y oportunos en sus diferentes modalidades, lo que permitirá contar con Indicadores e información precisa del estado de los servicios de atención a la persona recién nacida y ginec obstetricia que permita una correcta toma de decisiones.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



JULIO CESAR LEAL OMANA

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032